 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	<b>GESTIÓN EN CONTRATACIÓN</b>		
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>		<b>CÓDIGO</b> GEC-FT-62-V3
			<b>PÁGINA</b> 1 de 4

FECHA DEL INFORME 20/12/2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE <input checked="" type="checkbox"/>	FINAL <input type="checkbox"/>	PERIODO DEL INFORME DESDE 11/12/2024 20/12/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO <input type="checkbox"/>		INVERSIÓN <input checked="" type="checkbox"/>	
EJE LINEA- CHIA ACTIVA SECTOR CULTURA PROGRAMA 3301 PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS 201: BENEFICIAR A 30.000 PERSONAS EN LOS PROGRAMAS OFRECIDOS POR LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA CON ENFOQUE META DIFERENCIAL. NOMBRE DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA CÓDIGO BPPIN 2024251750043			

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS				CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 6863372	
CONTRATISTA	ANTONIO JOSÉ GÓMEZ ACEVEDO						
PLAZO DE EJECUCIÓN	(03) TRES MESES						
FECHA DE CONTRATO	04/10/2024	FECHA DE INICIO	11/10/2024	FECHA TERMINACIÓN	20/12/2024		
PRORROGA	FECHA	N/A	TIEMPO	N/A	FECHA TERMINACIÓN	N/A	
SUSPENSIÓN	FECHA	N/A	TIEMPO	N/A	FECHA TERMINACIÓN	N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	\$12.000.000		EN LETRAS	DOICE MILLONES DE PESOS M/CTE			
ADICIÓN	FECHA	N/A	VALOR	N/A	VALOR FINAL	N/A	


SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	20/12/2024	SOPORTES	ANEXO PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)	OBSERVACIONES <small>INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO</small>
1. Desarrollar actividades inherentes al museo de títeres, y al desarrollo de estrategias de creación e implementación de las artes escénicas en la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.	100%	78%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 1. Se transcribe informe #3 enviado por el contratista: Durante la ejecución de este periodo se realizaron reuniones periódicas para la proyección del museo de títeres en el año 2025 creando estrategias de programación y exposición de las obras y los muñecos. También se realizaron actividades pedagógicas y visitas guiadas abiertas a todo público.
2. Acompañar las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.	100%	78%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 2. Se transcribe informe #3 enviado por el contratista: En este periodo de ejecución desde la dirección de cultura, coordinación académica y el supervisor no se ha asignado acompañamiento al grupo representativo.
3. Desarrollar las actividades teórico prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido tanto a visitantes del museo de títeres como a estudiantes del área de artes escénicas de la EFAC.	100%	78%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 3. Se transcribe informe #3 enviado por el contratista: Durante la ejecución de este periodo se realizaron sesiones teórico-prácticas que abarcaron desde evaluación de procesos finales de los talleres de títeres de la EFAC hasta el diseño y ejecución de procesos formativos.  <b>Para loa visitantes del Museo de títeres se ofrecieron talleres participativos que combinaron teoría y práctica, abordando aspectos como la historia y técnica de la manipulación de títeres, además de ejercicios creativos orientados a la exploración artística.</b>



INFORME DE SUPERVISIÓN

			<p>Los talleres para los estudiantes se centraron en fortalecer habilidades escénicas, incorporando elementos de interpretación, manejo de títeres y expresión corporal, integrados con fundamentos teóricos de las artes escénicas.</p> <p>Se realizaron reuniones estratégicas con los equipos docentes y de coordinación para planificar mejoras pedagógicas y estructurar el programa académico de 2025. Estas reuniones permitieron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar necesidades específicas en los procesos de formación actuales.</li> <li>• Diseñar estrategias innovadoras para enriquecer los contenidos teóricos y prácticos.</li> <li>• Proponer nuevas metodologías y actividades para fortalecer el aprendizaje integral de los estudiantes y visitantes del museo.</li> </ul> <p>Estas actividades contribuyeron significativamente al fortalecimiento del aprendizaje y la experiencia cultural de los asistentes. Asimismo, las reuniones de proyección sentaron las bases para una mejora continua en los programas pedagógicos, alineando los objetivos de formación con las necesidades futuras.</p>
<p>4. Verificar la asistencia de los inscritos y/o asistentes del museo de títeres a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.</p>	<p>100%</p>	<p>78%</p>	<p>Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 4. Se transcribe informe #3 enviado por el contratista: De acuerdo con las directrices emitidas por la dirección de cultura, se implementaron mecanismos para registrar y verificar la participación de la comunidad en las funciones y recorridos guiados del Museo de Títeres. Para ello, se generaron evidencias que documentan la asistencia y el desarrollo de las actividades, utilizando registros fotográficos de las sesiones realizadas en el teatrino de villa Lucrecia.</p>
<p>5. Adelantar el proceso de inscripción y convocatoria de los interesados en asistir al museo de títeres, del área de artes escénicas</p>	<p>100%</p>	<p>78%</p>	<p>Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 5. Se transcribe informe #2 enviado por el contratista: No aplica, ya que no hay un grupo a cargo de la formación. La entrada a la exposición del museo es libre y sin previa inscripción</p>
<p>6. Realizar la proyección de reportes de visitas del museo de títeres del área de artes escénicas de la EFAC.</p>	<p>100%</p>	<p>78%</p>	<p>Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 6. Se transcribe informe #3 enviado por el contratista: Para la realización de la proyección se definieron dinámicas específicas para garantizar una experiencia enriquecedora a los asistentes.</p> <p>Se implementaron acciones de difusión para dar a conocer el contenido y los objetivos de la muestra, destacando la relevancia cultural de los títeres.</p> <p>Se diseñaron talleres interactivos que acompañen las visitas, reforzando el impacto educativo y artístico de la exposición.</p> <p>Esta planeación asegura una gestión eficiente de las visitas futuras, maximizando la participación y el alcance del museo en la comunidad</p>
<p>7. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.</p>	<p>100%</p>	<p>78%</p>	<p>Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 7. Se transcribe informe #3 enviado por el contratista: No aplica, tengo conocimiento por parte del supervisor que las bases de datos ya fueron alimentadas por la coordinación de teatro y coordinación de Despertar de los sentidos de los programas de la EFAC, por lo que no se requirió brindar este servicio.</p>
<p>8. Asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura</p>	<p>100%</p>	<p>78%</p>	<p>Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 8. Se transcribe informe #2 enviado por el contratista: Durante este periodo se acompañaron eventos artísticos durante</p>

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	<b>GESTIÓN EN CONTRATACIÓN</b>		
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>		<b>CÓDIGO</b> GEC-FT-62-V3
			<b>PÁGINA</b> 3 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			la ejecución de los festivales artísticos del municipio de Chía como el festival de teatro del 16 al 20 de diciembre y al evento organizado por el cuerpo de docentes del Despertar artístico.

DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:

OBSERVACIONES	<p>Teniendo en cuenta que el contrato CO1.PCCNTR. 6863372 se inició el 11 de octubre de 2024, el plazo de ejecución es hasta el 20 de diciembre de 2024, por lo que el plazo es: <b>DOS (02) MESES Y DIEZ (10) DÍAS</b> y no como quedo consignado en el contrato: <b>CLAUSULA SEXTA. PLAZO DE EJECUCION: TRES (03) MESES</b> en todo caso sin exceder el 20 de diciembre de 2024 contados a partir del perfeccionamiento del contrato y del inicio de ejecución, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución. Se hace necesario realizar la terminación anticipada por mutuo acuerdo a partir del 20 de diciembre de 2024.</p> <p>Mediante circular conjunta 003 de 2024 (30 de noviembre) emitida por la oficina de contratación y la secretaria de Hacienda y, comunicado emitido por la Dirección Financiera de la Alcaldía de Chía, la directriz para el trámite del último pago debido a fallas en la plataforma SECOP II y el alto volumen de cuentas de estas dependencias, es que tanto el contratista y el supervisor no cargan a SECOP II la documentación sino que se debe publicar los mismos en el enlace enviado por la Dirección Financiera: En una carpeta one drive <a href="https://municipiochia-my.sharepoint.com/personal/radicacioncuentas_chia_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fradicacioncuentas%5Fchia%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FTR%2FC3%81MITE%20%20C3%9ALTIMA%20CUENTA%2F2%2E%20C%20ORTE%20DEL%2014%20AL%2021%20DE%20DICIEMBRE&amp;ct=1733775277786&amp;or=OWA-NT-Mail&amp;cid=3402d26e-4d6a-f055-779b-7b6f2a78ccb6&amp;ga=1">https://municipiochia-my.sharepoint.com/personal/radicacioncuentas_chia_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fradicacioncuentas%5Fchia%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FTR%2FC3%81MITE%20%20C3%9ALTIMA%20CUENTA%2F2%2E%20C%20ORTE%20DEL%2014%20AL%2021%20DE%20DICIEMBRE&amp;ct=1733775277786&amp;or=OWA-NT-Mail&amp;cid=3402d26e-4d6a-f055-779b-7b6f2a78ccb6&amp;ga=1</a></p> <p>En la capacitación orientada el día 09 de diciembre por teams a cargo de la directora de Contratación Mónica Naranjo es que la misma oficina de contratación hace la publicidad del último pago en SECOP II. Se adjunta link: <a href="https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_MzRkNWFIN2ItMjkzYS00NzEzLWlzMmYtMTMhNDA3NDVINTY0%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22d81fb9d8-6928-49e2-8d5c-e1e16eb91f31%22%2c%22Oid%22%3a%22e72e71b8-dd88-4a2f-a6d7-70090268fb73%22%7d">https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_MzRkNWFIN2ItMjkzYS00NzEzLWlzMmYtMTMhNDA3NDVINTY0%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22d81fb9d8-6928-49e2-8d5c-e1e16eb91f31%22%2c%22Oid%22%3a%22e72e71b8-dd88-4a2f-a6d7-70090268fb73%22%7d</a></p> <p>Se anexa a este informe las circulares nombradas.</p>
---------------	--

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SI  NO

MOTIVOS SI NO FUE APROBADA

VALOR INICIAL	\$12.000.000					
VALOR ADICIÓN	\$0					
VALOR TOTAL	\$12.000.000					
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN
3	DE	3	\$1.333.330			11,11%
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$9.333.333			78%
SALDO POR EJECUTAR			\$2.666.670			22,22%
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024003464	07/10/2024	2411133012024 2517500430872. 3.2.02.02.009	1308	\$12.000.000	\$1.333.330	\$2.666.670

**INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.**

PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	4577016791	DICIEMBRE 2024	SALUD	\$200.000
			PENSIÓN	Exención pago a pensión, presenta carta
			ARL	\$8.400

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO		
		<input type="checkbox"/> REPRESENTANTE LEGAL <input type="checkbox"/> REVISOR FISCAL	ICBF	SI	NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI	x NO	
			SENA	SI	NO	

SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.

**ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO**



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CHÍA

## GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

### INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO

GEC-FT-62-V3

PÁGINA

4 de 4

SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:


DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Hurto de elementos dispuestos para la ejecución del contrato	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de 10 días consecutivos	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se formen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto contractual	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

### ESTADO DE LAS GARANTÍAS

( SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO )

DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	<b>GESTIÓN EN CONTRATACIÓN</b>			
	<b>RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES</b>		<b>CÓDIGO</b>	GEC-FT-51-V4
			<b>PÁGINA</b>	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 6863372	CONTRATISTA	ANTONIO JOSÉ GÓMEZ ACEVEDO		
FECHA DE CONTRATO	04/10/2024	NIT / CC	13.240.303	TELÉFONO	3153436027
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DEL MUSEO DE TITERES DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA				
FECHA DE EVALUACIÓN	20/12/2024	PERIODO EVALUADO DEL	11/12/2024	AL	20/12/2024


EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE VALOR
			MÍNIMO	MÁXIMO	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	9
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	9
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	7
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	7
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	13
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	12
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		61
<input type="checkbox"/> EXCELENTE (81 - 100) <input checked="" type="checkbox"/> BUENO (61 - 80) <input type="checkbox"/> REGULAR (41 - 60) <input type="checkbox"/> DEFICIENTE (21 - 40) <input type="checkbox"/> MALO (0 - 20)					

OBSERVACIONES .....

.....

.....

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	<b>GESTIÓN EN CONTRATACIÓN</b>		
	<b>CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL</b>	<b>CÓDIGO</b>	GEC-FT-52-V3
		<b>PÁGINA</b>	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6863372	CONTRATISTA	ANTONIO JOSÉ GÓMEZ ACEVEDO	
FECHA DE CONTRATO	04/10/2024	NIT / CC	13.240.303	TELÉFONO 3153436027
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DEL MUSEO DE TITERES DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.			

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
3	DE	3	DEL	11/12/2024	AL 20/12/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
24111330120242 517500430872.3. 2.02.02.009	1308	\$12.000.000	\$1.333.330	\$2.666.670

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
4577016791	DICIEMBRE 2024	SALUD	\$200.000
		PENSIÓN	Exención pago a pensión, presenta carta
		ARL	\$8.400
<b>TOTAL</b>			<b>\$208.400</b>

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR	
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:	
<input checked="" type="checkbox"/> EXCELENTE (81 - 100)	<input type="checkbox"/> BUENO (61 - 80)
<input type="checkbox"/> REGULAR (41 - 60)	<input type="checkbox"/> DEFICIENTE (21 - 40)
<input type="checkbox"/> MALO (0 - 20)	

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LA CUENTA DE COBRO Y LOS SOPORTES QUE DAN CUENTA DEL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA Y COMO CONSECUENCIA DE ELLO APRUEBO, AVALO Y SOLICITO SE TRAMITE EL PAGO DE LA CUENTA, LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS <u>20</u> DÍAS DEL MES <u>Diciembre</u> DEL AÑO <u>2024</u>	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.